

OSINERGMIN
ACTA N° 3
COMITÉ DE SELECCIÓN PARA PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESA SUPERVISORA PERSONA
JURIDICA
N° 01-2022-Osinergmin-DSR, Segunda Convocatoria

En Lima, siendo las 14:00 horas del día lunes 20 de junio de 2022, se reunieron de manera remota los siguientes miembros del Comité de Selección de Empresa Supervisora Técnica N° 01-2022-Osinergmin-DSR (en adelante El Comité) designado por Resolución de Gerencia General N° 11-2022-OS/GG para la convocatoria y conducción del proceso Contratación de una (01) Empresa Supervisora:

- Rosmery Salas Espinoza, Titular, División de Supervisión Regional
- Katherine Kris Ricalde Gudiel, Titular, División de Supervisión Regional
- Javier Manuel Urcia Gutiérrez, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas

I. Agenda

1. Revisar las evaluaciones técnicas de los postores presentados.

II. Desarrollo

1. Cabe señalar que, en el presente proceso de selección se han presentado casos de complejidad en las evaluaciones, por lo tanto, con el fin de absolver adecuadamente estos casos y, con ello, garantizar el correcto desarrollo del presente proceso de selección, corresponde que este Comité de Selección prorrogue la etapa de evaluación de propuestas hasta el día 30 de junio de 2022, en mérito a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13¹ de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 198-2020-OS/CD.
2. En ese sentido, en el presente acto, se procede a aprobar el nuevo cronograma anexo a la presente, a ser publicado en la web.

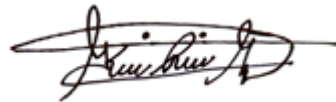
III. Acuerdos

1. Aprobar el nuevo cronograma anexo a la presente Acta, los que junto con la presente Acta serán enviados para su publicación en la página web de la institución.

Siendo las 16:00 horas del mismo día, los miembros de El Comité suscriben la presente Acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.



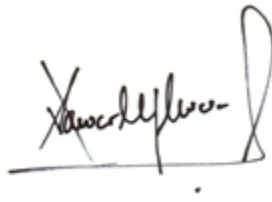
Rosmery Salas Espinoza
Miembro Titular del Comité



Katherine Kris Ricalde Gudiel
Miembro Titular del Comité

¹ "Artículo 13.- Bases del proceso de selección
(...)

Las etapas y actos del proceso de selección pueden ser materia de prórroga o postergación por el Comité de Selección cuando medien causas justificadas. La prórroga o postergación puede efectuarse hasta el mismo día señalado en el calendario. Se realiza mediante publicación del Acta correspondiente en el portal institucional de Osinergmin."

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Javier Manuel Urcia Gutiérrez', with a horizontal line underneath.

Javier Manuel Urcia Gutiérrez
Miembro Titular del Comité

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinerghmin, convoca al siguiente proceso de selección:

Identificación del proceso	Proceso de Selección de Empresa Supervisora Técnica N° 01-2022-Osinerghmin-DSR, Segunda Convocatoria	
Objeto del proceso	Contratación de una Empresa Supervisora Técnica Persona Jurídica, que brinde servicio de fiscalización en el Bloque Regional Sureste, que comprende las Oficinas Regionales Cusco, Puno, Apurímac y Madre de Dios de las actividades de revalidación de la inscripción en el Registro de Hidrocarburos de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).	
Valor Referencial	Fiscalización del Sub Sector Hidrocarburos – Bloque Regional Sureste, que comprende las Oficinas Regionales Cusco, Puno, Apurímac y Madre de Dios. Valor Referencial: Un millón doscientos once mil quinientos noventa y uno con 04/100 soles (S/1 211 591.04), incluido IGV.	
Calendario del Proceso (*)	Evaluación y calificación de propuestas	De: 9/06/2022 A: 30/06/2022
	Difusión de los resultados y designación	30/06/2022 Publicación en https://www.osinerghmin.gob.pe
	Consentimiento	06/07/2022 Publicación en https://www.osinerghmin.gob.pe
Plazo de ejecución contractual	360 días calendarios	

(*) Las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de prórroga o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página web de Osinerghmin.

Magdalena del Mar, 20 de junio de 2022

Comité de Selección de Empresas Supervisoras

Resolución de Gerencia General N° 11-2022-OS/GG